

VIGESIMO SEPTIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 1 al 3 de mayo de 2000
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.27
CICAD/doc.1049/00
1 mayo 2000
Original: inglés

DECLARACIÓN
DEL
Sr. LANCELOT B. SELMAN
VICEPRESIDENTE DE LA CICAD
EN
LA SESIÓN INAUGURAL

Sr. Secretario General Gaviria, Sr. Secretario General Adjunto Thomas, Sr. Secretario Ejecutivo Sr. Beall, señores Embajadores, Representantes Permanentes, y Representantes Alternos ante la OEA, colegas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, señoras y señores: me complazco en darles la bienvenida a esta reunión inaugural del Vigésimo Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la CICAD. Nuestro Presidente, el Dr. Alberto Scavarelli, se halla imposibilitado de participar en nuestras deliberaciones esta semana. El Secretario Ejecutivo les informará en breve acerca de su ausencia, durante la cual echaremos muy de menos su contribución.

Al reunirnos para este 27o. Período Ordinario de Sesiones de la Comisión, las dimensiones del problema que enfrentamos siguen creciendo en lo que concierne a su complejidad y diversidad, así como en cuanto a la gravedad de la amenaza que representa para la seguridad de nuestras sociedades.

La demanda mundial de drogas sigue aumentando. El tráfico de una multiplicidad de drogas, el tráfico ilícito de armas y municiones, y el contrabando de inmigrantes son tan sólo algunas del mayor número de operaciones que están llevando a cabo las organizaciones de traficantes.

El lavado o blanqueado de las vastas ganancias producidas por dicho comercio ilegal sigue siendo un motivo de gran inquietud. Todos tenemos perfecta conciencia de las implicaciones que el capital criminal tiene para el desarrollo económico sostenible. Estamos igualmente conscientes del significado que tiene para la perpetuación del ciclo de crimen y violencia que trae aparejado el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado.

Muchos de nuestros miembros tienen economías de menor magnitud, que luchan para atraer inversiones extranjeras y para sobrevivir en un mercado mundial despiadado. Actualmente, por ejemplo, el establecimiento de centros financieros extraterritoriales ha probado ser un motivo de seria preocupación. Nos enfrentamos a la tarea de hallar una estructura aceptable para el funcionamiento que mantenga un equilibrio delicado entre la gran necesidad de diversificar nuestras economías y la condición esencial de protegerlas contra los peligros del capital foráneo criminal.

Otra cuestión más es el costo tan alto de combatir redes de traficantes enormemente lucrativas. Dada la disparidad entre los recursos financieros y de otros tipos de los diferentes Estados miembros, ¿cómo logramos la uniformidad y la equidad en la ejecución de las estrategias y planes de acción que se convengan?

El hecho es que, impulsada principalmente por la globalización y el rápido progreso de la tecnología, la nube negra del tráfico ilícito de drogas se cierne cada vez más amenazante sobre nuestra aldea mundial cada vez más pequeña. Se ha convertido en uno de los principales peligros para la seguridad y tranquilidad de nuestras sociedades, y para el ejercicio de un buen gobierno de nuestras democracias.

Esa amenaza, la vulnerabilidad que compartimos, el peligro para nuestras nociones tradicionales de independencia y soberanía, y el significado cada vez menor de las fronteras territoriales para los criminales del tráfico de drogas, constituyen tan sólo unas pocas características de las

nuevas circunstancias.

En Santiago de Chile, en abril de 1998, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno demostraron una comprensión cabal de estas cuestiones fundamentales cuando ordenaron la creación de un Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), concebido como la base para un nuevo método ante un enemigo común en circunstancias rápidamente cambiantes.

Al llevar a cabo el mandato de nuestros Jefes de Estado, nuestras acciones y esfuerzos deben caracterizarse por la rapidez, la flexibilidad y la innovación. Cabe agregar que el trabajo en equipo y un uso a fondo de la ciencia y la tecnología son cruciales.

Debemos en efecto tratar de aprovechar las oportunidades creadas por la globalización, la liberalización, las nuevas tecnologías y la aparición del ciberespacio para asegurarnos de que estas oportunidades no caigan exclusivamente en manos de los conglomerados criminales.

Al comenzar este 27o. período ordinario de sesiones, podemos enorgullecernos de que la CICAD sigue estando a la altura de la tarea encomendada por nuestros Jefes de Estado. Durante dicho período, se recibirá un informe sobre la marcha del MEM. El MEM ya ha avanzado considerablemente. Tuve el privilegio de asistir al seminario de planificación del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) a principios de abril. Menciono dos de los aspectos más relevantes. El primero es el método notable para organizar un proceso completamente nuevo, y particularmente el comienzo de la acción recíproca entre los expertos hemisféricos, que se reunían por primera vez, y para muchos de los cuales la CICAD era algo nuevo. La segunda cuestión muy importante de la que se tomó conciencia durante las deliberaciones de los expertos fue el alcance de la enorme tarea que todos encaramos para llevar este proceso a una feliz conclusión dentro del plazo estipulado. El proceso está en marcha en pos de sus objetivos. El Grupo de Trabajo Intergubernamental ha finalizado su labor de disponer un mecanismo práctico; el GEG está llevando a cabo su trabajo de evaluación. La Secretaría ha establecido un mecanismo de apoyo sólido y eficiente. En unos pocos meses, le tocará a esta Comisión demostrar nuestra capacidad para manejar debidamente todas las cuestiones prácticas tanto como las políticas que hacen a una conclusión positiva de este proceso histórico. El Período de Sesiones también recibirá actualizaciones de una serie de iniciativas que reflejan un procedimiento moderno y científico para la gestión que seguirá realizando nuestra Comisión.

Contemplo con entusiasmo y optimismo la tarea que llevaremos a cabo en los próximos tres días. Desde ya les agradezco la cooperación que tengo la seguridad de recibir de ustedes durante este período de sesiones.